LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD CAMNET

De acuerdo con la Resolución 675 del 24 de abril de 2020, se estipulan las medidas generales de bioseguridad que debe adoptar el sector de instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano, durante el desarrollo de todas sus actividades.

Todos los actores involucrados en este sector deberán implementar unas medidas locativas tales como: adecuación, mantenimiento y desinfección, herramientas de trabajo y elementos de dotación, manipulación de insumos, productos y residuos del lugar. Además, se debe complementar con unas acciones de capital humano para cumplir con las medidas establecidas para evitar la propagación del COVID–19.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN, HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y MANIPULACIÓN

- El personal operativo deberá hacer uso adecuado de todos sus elementos de protección personal (EPP) durante su permanencia en las instalaciones y durante los procesos de instalación.

- Uso de protección respiratoria de acuerdo con las actividades específicas de cada empresa y de guantes solo si estos últimos son necesarios como EPP para maquinaria.
- Realizar lavado de manos cada tres horas.
- No se debe compartir el equipo con otro trabajador
- Al finalizar su uso se debe realizar limpieza y desinfección de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Hacer limpieza y desinfección de los componentes o puntos en los equipos y en la maquinaria sobre los cuales exista un contacto físico de quien lo opera, al menos cada vez que cambie la persona que lo va a utilizar u operar.
- Aquellos EPP desechables deberán disponerse de manera correcta. Los EPP no desechables (lentes de seguridad, caretas, máscaras respiradoras, tapa oídos (de copa o de inserción) deberán desinfectarse de manera correcta y almacenarse en un área limpia y seca.
- Aquellos colaboradores que usen dotación personal deberán lavarse cuidadosamente las manos durante mínimo 20 segundos y se dirigirán a los respectivos vestidores.
- Se debe asegurar que la ropa usada en el exterior de la compañía se almacena en una bolsa plástica, alejada de la dotación personal.
- Al ingresar a las áreas de producción, deberán seguir el protocolo para el ambiente de trabajo: áreas y equipos.
- La dotación deberá almacenarse en una bolsa plástica, alejada de la ropa personal y procurar su lavado al finalizar el día.
- Establecer un protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos o instalarlos donde los clientes.
- Garantizar condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.
- Los productos deben ser dejados en un punto de trabajo o mesa para ser recogidos por el cliente o responsable del siguiente proceso, o instalados donde los clientes
- cuando proceda. Debe limpiarse externamente el insumo con una toalla y la solución desinfectante.
- Si la toalla es reutilizable, deberá lavarse cuidadosamente con agua y jabón y posteriormente humedecerse con la solución desinfectante. En caso contrario deberá disponerse de manera correcta (tipos de bolsas sugeridas: rojas: peligrosos, negras demarcadas con “PELIGRO BIOLÓGICO”).

- El ingreso del insumo a las áreas de almacenamiento se realizará con las manos limpias o los guantes desinfectados.

Los documentos recibidos en los descargues deberán dejarse en un espacio indicado para ello, evitando el contacto entre quien entrega y cliente.

INTERACCIÓN ENTRE COLABORADORES Y TERCEROS

- La atención a los clientes debe ser sin contacto físico, dejando (cuando no sea con instalación) y recogiendo los productos en una zona de entrega y manteniendo la distancia mínima de 2 metros.
- Se recomienda llevar un registro de identificación de proveedores y clientes con los datos de contacto como correo electrónico y teléfono, que sirva como referencia para las autoridades sanitarias en caso de que algún trabajador resulte positivo para COVID-19.
- Los documentos recibidos en los descargues de insumos deberán dejarse en un espacio indicado para ello, evitando el contacto físico o encuentro entre quien entrega y quien recibe, procedimiento similar debe seguirse en los despachos de productos y de instalación donde los clientes.
- El protocolo de desinfección al ingreso de las instalaciones y en los equipos debe incluir el uso de alcohol o hipoclorito. Es importante seguir las indicaciones para aplicación y ventilación que declaran los fabricantes en las etiquetas de estos productos, además de verificar la fecha de vencimiento constantemente quien recibe.